

[Fecha]

Estimados legisladores de Texas,

Como líderes religiosos en Texas, estamos profundamente preocupados por la legislación propuesta que amenaza el bienestar de los niños y jóvenes en nuestro estado. Les instamos a defender el derecho de todos los niños a acceder a una educación pública de calidad, independientemente de su estatus migratorio, nacionalidad o lugar de nacimiento. Nuestra fe nos llama a honrar el valor inherente de cada niño creado a imagen de Dios (Génesis 1:26-27). Las Escrituras nos recuerdan que servimos a Dios dando la bienvenida al extraño y cuidando a los necesitados, y que nuestro trato a "los más pequeños de estos" refleja nuestro trato a Cristo mismo (Mateo 25:31-45). Los niños ocupan un lugar especial en el corazón de Dios y son fundamentales para Su visión del mundo (Isaías 11:6; Mateo 18:3-4, 19:14). Jesús enseñó que dar la bienvenida a un niño es similar a darle la bienvenida a Él (Mateo 18:5). Nuestra fe nos obliga a abogar por los niños y los jóvenes, y eso significa oponernos a las políticas que podrían causar un daño grave y a largo plazo a sus vidas y futuros.

Creemos que el proyecto de ley HB 371 representa una de esas políticas dañinas. Este proyecto de ley negaría a más de 100,000 niños de Texas el acceso a la educación pública gratuita simplemente por su condición de indocumentados. Impedir que estos niños se inscriban en la escuela de forma gratuita, excepto en el improbable caso de que el gobierno federal acepte pagar sus costos educativos, y retener fondos estatales de los distritos escolares para educarlos es injusto y moralmente indefendible. Los niños no tienen ninguna responsabilidad por su estatus migratorio, que está totalmente fuera de su control. Sin embargo, negarles una educación K-12 les impondría dificultades de por vida. Sin acceso a la educación, estos niños enfrentan barreras significativas para mantenerse a sí mismos y a sus futuras familias, contribuir significativamente a sus comunidades y lograr el bienestar intelectual, social y emocional. Esta política no solo perjudica a los niños individualmente, sino que debilita el tejido de nuestra sociedad y compromete nuestro futuro compartido.

También estamos profundamente preocupados por los proyectos de ley HB 160, HB 232, HB 424, HB 979 y HB 1324. Estos proyectos de ley negarían injustamente a los jóvenes indocumentados, muchos de los cuales han crecido en Texas, la oportunidad de obtener una educación superior al someterlos a tarifas de matrícula para no residentes. Cobrar a estos estudiantes hasta cuatro veces la matrícula pagada por sus compañeros coloca la educación superior fuera del alcance de muchos, impidiéndoles efectivamente alcanzar sus sueños, obtener seguridad financiera y contribuir con sus talentos a nuestras comunidades y al mundo.

El HB 160 también sometería a los estudiantes indocumentados a un trato duro e injusto al potencialmente exigirles que paguen retroactivamente la matrícula de no residente por los períodos académicos que ya han completado. Aún más preocupante, el proyecto de ley

obligaría a los colegios y universidades a denunciar a los estudiantes a las fuerzas del orden si se determina que su presencia en los Estados Unidos no está autorizada según la ley federal. Esta política de informes obligatorios fomentaría el miedo, la confusión y un ambiente hostil, desalentando a los jóvenes inmigrantes, independientemente de su estatus, de continuar con la educación superior y alcanzar su máximo potencial.

Todos los jóvenes merecen crecer en comunidades que los acojan con dignidad, esperanza y alegría. Como personas de fe, estamos llamados a mantener una responsabilidad moral compartida de cuidar a los niños y jóvenes entre nosotros, asegurando su paso seguro a la edad adulta, independientemente de dónde hayan nacido o su estado migratorio. Todos los niños merecen amor, protección y oportunidades, y debemos abogar por su bienestar.

Como cristianos, líderes religiosos, constituyentes y compatriotas tejanos comprometidos con el bienestar de cada persona en nuestro estado, les pedimos que se opongan a los proyectos de ley 371, 160, 232, 424, 979, y 1324 de la Cámara de Representantes y cualquier otra legislación propuesta o enmiendas que restrinjan o nieguen el acceso a la educación pública para niños o jóvenes en función de su estatus migratorio. Como líderes de este gran estado, les instamos a buscar justicia, actuar con misericordia y liderar con valentía, amor, y compasión por todos los niños, jóvenes y sus familias en Texas.

En la paz de Dios,

[Firmas]